

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CUDAP:EXP-UNC: 54878/2015

Córdoba, 10 DIC 2015

VISTO: La nota presentada por la Directora del Ciclo de Nivelación de la Escuela de Fonoaudiología, en la presenta para su aprobación la estructura del Ciclo de Nivelación 2016;

CONSIDERANDO:

- Lo aprobado en sesión del 5 de noviembre del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Fonoaudiología;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;
- El despacho de la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del H. Consejo Directivo del día 3 de diciembre de 2015;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

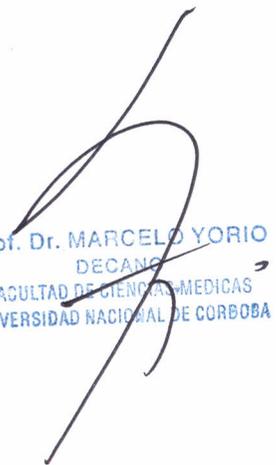
Art. 1°: Aprobar la propuesta del Ciclo de Nivelación 2016 de la Escuela de Fonoaudiología, la cual forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOSMIL QUINCE.

  
Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Dr. MARCELO YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

MY.mmc.mr

1827



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA

**Detalle la estructura y características académicas del Ciclo de Nivelación correspondiente al ingreso 2016, Escuela de Fonoaudiología - FCM - UNC**

**A. Objetivos del Ciclo de Nivelación de la Escuela de Fonoaudiología:**

- Orientar al estudiante en su vocación informándole con claridad los contenidos, objetivos y características de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología y los requerimientos de la vida universitaria.
- Introducir al aspirante a la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología en el rol que la misma cumple en la Sociedad.
- Nivelar a los estudiantes en relación con los contenidos mínimos del nivel medio necesarios para la carrera, y entrenarlos en la metodología de aprendizaje.
- Brindar herramientas que le permitan al alumno un aprendizaje autónomo en un contexto de educación superior.

**B. Perfil del Ingresante a la carrera de Fonoaudiología:**

- Tener respeto por el ser humano, con alto compromiso social; ser crítico e innovador y tener una actitud proactiva para integrar y conformar equipos de trabajo.

Ser competente en los procesos comunicativos de oralidad, escucha y expresión lecto-escrita, porque su ámbito de acción será el de la comunicación humana y sus alteraciones.

Poseer facilidad para relacionarse con las personas y disposición a guiar y enseñar.

**Etapas relacionadas con el ingreso a la carrera:**

- Examen de valorización: del 16 de noviembre al 18 de diciembre de 2015
- Dictado del Ciclo de Nivelación: del 3 de febrero al 4 de abril de 2016

**Ejes Temáticos del Ciclo de Nivelación:**

El Ciclo de Nivelación de la EsFo está estructurado como un área didáctica que comprende los siguientes ejes temáticos:

  
Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1827



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGIA

**Eje I:** Introducción a los Estudios de la Fonoaudiología

**Eje II:** Introducción a la Lengua Castellana

**Eje III:** Biología

**Eje IV:** Matemática

**Desarrollo de los Ejes temáticos:**

Las actividades de clases se realizarán de lunes a viernes durante 6 semanas en el horario de: 17 a 20 hs en aulas de Baterías de uso común de la Universidad Nacional de Córdoba. Para el desarrollo de Ciclo de Nivelación se espera que el aspirante haya hecho una lectura comprensiva del material adquirido en diciembre de 2015. De esta manera, le resultará más efectiva la asistencia a clases para consultar sobre las dudas que le surgieron en la lectura.

Se organizarán dos comisiones, cada una con su respectivo equipo docente, que funcionarán simultáneamente.

**Período de dictado:**

Inicia: miércoles 3 de febrero de 2016

Finaliza el cursado: 4 de abril de 2016

Clases de tutorías de orientación a la vida universitaria: durante el cursado

**Modalidad de cursado:** presencial, con asistencia a clase no obligatoria

**Carga horaria:** 120 horas (presencial y a distancia)

**Horario de cursado y exámenes de ambas comisiones:** lunes a viernes de 17 a 20 hs

**Material didáctico:**

- Material teórico-práctico del desarrollo de los ejes temáticos y ejercitación (comprende actividades de los diferentes contenidos desarrollados en el material teórico)
- Aula virtual: espacio virtual utilizado para repositorio de materiales, anuncios y novedades.
- Información institucional publicada en la web de la Escuela.

**Evaluaciones:**

- **Examen único integrador** que comprende los contenidos de los ejes temáticos con 80 preguntas estructuradas de múltiple opción.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1827



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA

- **Examen Recuperatorio:** Para poder rendir el examen recuperatorio es condición necesaria haber asistido al único examen integrador. La modalidad es un cuestionario escrito de 80 preguntas estructuradas referidas a los contenidos de los ejes temáticos del Ciclo.

En ambos casos, el alumno deberá señalar entre cinco posibles respuestas, una respuesta correcta.

Se aprueba con nota 4 cuatro correspondiente al 60% del total de las preguntas.

Se evalúa considerando los 4 ejes temáticos en conjunto, no se evalúa por eje temático.

Acorde a los resultados obtenidos el alumno queda en las siguientes condiciones:

**Condición de alumno:**

- **Promocional:** el alumno debe obtener una nota de 7 (siete) o más en el examen único integrador. El alumno que cumple estos requisitos obtiene esta condición de promoción directa sin rendir el examen final.

- **Regular:** el alumno deberá aprobar el 60% (sesenta por ciento) del examen que equivale a un 4 cuatro, calificación mínima para aprobar el examen integrador, no se contabiliza la asistencia, quedando como alumno regular de la carrera habilitado para rendir el examen final de la asignatura Ciclo de Nivelación.

Los aspirantes que hubiesen obtenido la regularidad en las condiciones antes mencionadas podrán MATRICULARSE como alumnos de la carrera, para cursar las materias del primer año de la Lic. En Fonoaudiología, pero solo podrán acceder a rendir los exámenes finales de las mismas una vez aprobado el Ciclo de Nivelación.

- **Libre:** son los alumnos que, inscriptos en el ciclo de nivelación no hubieren aprobado ni el primer examen ni el recuperatorio.

**Examen final:**

Los alumnos en la condición de regular y/o libre deberán rendir un examen final al finalizar el cursado del Ciclo de Nivelación.

La **modalidad del examen para alumno regular corresponde a** un cuestionario escrito de 80 preguntas estructuradas referidas a los contenidos de los ejes temáticos. El alumno deberá seleccionar, en cada una de las 80 preguntas, una respuesta correcta entre cinco opciones posibles.

Para aprobar el examen el alumno deberá obtener el 60 % (sesenta por ciento) de respuestas correctas de dicho examen. La aprobación del examen final implica la finalización del Ciclo de Nivelación.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1827



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA

De no ser aprobado, existen otras instancias de examen coincidentes con los turnos oficiales, en donde el alumno regular estará en condiciones de rendir nuevamente el examen final.

Los alumnos de la carrera en condición de libres, podrán presentarse a rendir el examen del Ciclo de Nivelación, en dicha condición, en las épocas establecidas por la Facultad de Ciencias Médicas en los meses de julio y noviembre del año de su inscripción y cursado. De no aprobar el ciclo de nivelación en dichos turnos, los alumnos deberán recurrar, si así lo eligieren, un nuevo Ciclo de Nivelación.

El examen correspondiente a alumno libre consistirá en una evaluación con 100 preguntas estructuradas de opción múltiple en la cual el alumno deberá elegir una de las cinco opciones, siendo una la opción correcta.

**Por razones de correlatividad de materias al plan de estudios, la aprobación del examen final del Ciclo de Nivelación es una condición excluyente para rendir el examen final de las asignaturas del primer año de la Licenciatura en Fonoaudiología. Todo esto responde a las reglamentaciones vigentes en la Facultad de Ciencias Médicas y Universidad Nacional de Córdoba.**

**Sistema de Corrección de Exámenes:**

La corrección de exámenes se llevará a cabo en forma automática, exclusivamente a través de un sistema de lectura óptica. A tal fin el alumno deberá completar una hoja de respuesta en cada examen. Deberá leer atentamente las instrucciones que se dan en la información general con respecto a este tema.

**Equipo Docente**

Debido al aumento de ingresantes en los últimos años, se continuará con la modalidad de dos comisiones de alumnos. Para cubrir los cargos docentes se llamará a selección acorde con Res. de Dto. de Admisión de FCM.

**Ayudantes alumnos**

Se continuará con la participación de ayudantes alumnos para los diferentes ejes. Para el eje Lengua Castellana se replicará la modalidad de los dos últimos años convocando a estudiantes de grado de la Facultad de Lenguas.

Coord. Lic. María José Güizzo  
Prof. As. Florencia Ávalos

  
Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1827